

91 2924

mejor amistad del ramo o alquian.^{to} y bagazet
p. q. todos los vecinos contribuyan por igual
a este servicio, qno teniendo ni mas ni menos alquian
sobre los q. usan o no usan qd il, acordaron
se oficia al Sr. Gob. qnd se de la correspondencia —

Y lo convinieron una vez, recordado este
acto q. firmaron el Sr. Presd. qd. por Presidente
del Comun con unq, testigo, testifico —

Luis Sanchez, Juez António

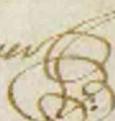


António



Presidente

Junta



Acordo y En esta Poblacion a los Cuatro dias de Octubre mil se
y año hablando reunidos los Srs. D. Pedro Sanchez
y Pedro Alcalde Presidente, D. Pedro Madero More
no, Clemente Alcalde, D. Juan Francisco Rodriguez Pri
nciero, D. Pergual Garcia que los 4.º y D. Antonino
Gris Procurador del Comun, qd en cuenta de
los denos componen el Ayuntamiento, fui
dada cuenta de dos oficios del Señor Gobernador Civil
de la Provincia de doce del actual 1856, y 1857,
referentes al uno q. qne no ha tenido a bien tratar
de su cargo al otro Procurador q. cesando por
el otro del cargo a D. Juan Gris q. pidiendo al
paso Certificacion expresa del indebiduo que
sigue. En folio del ultimo nombrado para Concejal,
y enterados sus mercedes Acordaron que se guar
den y cumplan dho oficio, haciendolo saber a
los mencionados Gris y Garcia q. que por el
presente Secretario se libre la Certificacion q. fe
rida la q. se remitida a su Sra. por el Presidente.
Igualmente Acordaron q. se le haga presente
que de los cinco Regidores de este Ayuntamiento,
solo uno reside en el Pueblo, los demas son persona
dos de Casas de Campo de las Diputaciones de